



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



SIGMA

RIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR				
TRASLADO DE EXCEPCIONES				
				Fecha de inicio: 27 DE JUNIO DE 2019
REFERENCIA Y RADICADO:	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	VENCIMIENTO DEL
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE CARÁCTER LABORAL 20-001-23-33-003- 2018-00003-00.	CONJUEZ DRA. ARELIS DEL CARMEN BENAVIDES GONZÁLEZ	ALEX MOVILLA ANDRADE	NACIÓN – RAMA JUDICIAL	2/JULIO/2019

CONSTANCIA: Hoy VEINTISIETE (27) DE JUNIO DE 2019, se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El traslado de las excepciones correrá por el término de tres (3) días en virtud de lo preceptuado en el parágrafo 2° del artículo 175 del C.P.A.C.A.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

TAC/DEP/ABL.